

Cuarto Trimestre 2015



#### **Resumen Ejecutivo:**

El Banco Central del Paraguay realiza trimestralmente una Encuesta sobre la Situación General del Crédito dirigida a los bancos, empresas financieras y demás entidades de crédito.

La encuesta busca complementar los datos estadísticos sobre el crédito recabados por el Banco Central del Paraguay con otras informaciones de las entidades del sistema financiero. De esta forma, se busca recolectar datos cualitativos del sistema financiero sobre las condiciones, la evolución y la percepción de la dinámica del crédito.

Las informaciones recopiladas en la encuesta permiten elaborar un informe agregado sobre la situación actual y sectorial del crédito, los cambios en la política de concesión de nuevos créditos y las expectativas de los intermediarios financieros con respecto al negocio financiero.

Así, a diciembre de 2015, el 24% de las entidades encuestadas del sistema financiero respondieron estar de acuerdo en que la coyuntura actual sea óptima para el otorgamiento del crédito. El 49% de los encuestados respondieron que el aspecto económico continúa siendo el principal factor

dinamizador del crédito, y le siguen en orden de importancia los aspectos de carácter climático con el 20%, político con el 15% y otros aspectos abarcan el 16% restante.

Los encuestados señalan que la principal limitante para otorgar una mayor cantidad de crédito es la escasa disponibilidad de información sobre los clientes y además se menciona el historial del cliente y la falta de proyectos rentables. El resultado de la encuesta permite inferir que existe mucha liquidez en el sistema financiero, puesto que el 59% de los encuestados mencionaron que no tendrían inconvenientes para hacer frente a una mayor demanda de créditos.

Con relación a la dificultad de otorgar préstamos a mayores plazos, el motivo principal mencionado es el problema de calce, pues manifiestan que una alta proporción del total de depósitos están colocados a la vista o a muy corto plazo.

Asimismo, los encuestados describieron a las colocaciones de recursos en Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM) como la activad de menor riesgo.

Al analizar la dinámica del crédito en los últimos tres meses, el 32% de las entidades financieras respondieron que los créditos destinados a los diversos sectores han aumentado, el 47% respondió que los niveles de créditos no han cambiado y el 21% respondió que los créditos disminuyeron.

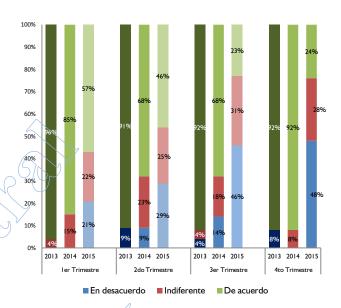
En cuanto a la expectativa para los próximos tres meses, el 50% de los encuestados respondieron que el crédito se mantendrá, el 34% que aumentará y 16% que disminuirá.

Finalmente, con relación a las políticas para otorgamiento de nuevos créditos en los próximos tres meses, el 69% de los encuestados manifestaron que los requisitos no cambiarán.

#### I. SITUACION DEL CRÉDITO

En el último trimestre de 2015, los intermediarios financieros observaron un menor dinamismo en el desempeño del crédito, segun los resultados de la Encuesta Sobre Situación General del Crédito. Así, a diciembre de 2015, el 24% de las entidades encuestadas del sistema financiero respondieron que la coyuntura actual fue óptima para el otorgamiento del crédito (tercer trimestre 23%), pero por debajo del 92%, del 4to. Trimestre de 2013 y del 2014, respectivamente.

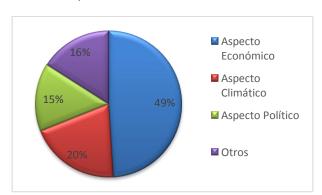
**Gráfico N° 1:** Coyuntura económica para otorgar créditos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Por otro lado, el 49% de los encuestados respondieron que el aspecto económico continúa siendo el principal factor dinamizador del crédito, seguido por el aspecto climático con el 20%, el aspecto político con el 15% y el 16% restante abarca el aspecto jurídico, laboral y social.

**Gráfico N° 2:** Aspectos que consideran para evaluar la situación coyuntural del crédito.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Al considerar los principales factores que pueden impedir la concesión de una mayor cantidad de créditos al sector privado, el 39% de los encuestados señalaron la falta de información del cliente. Cabe señalar que este factor sigue siendo la preocupación principal de las entidades especializadas en créditos tal como habían mencionado en reportes anteriores. Asimismo, también mencionan como factores que impiden mayor cantidad de creditos, aunque en menor medida, el historial del cliente, los proyectos no rentables, la escasa garantía por parte del prestatario, entre otros.

**Gráfico N° 3:** Factores que impiden la concesión de créditos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

En respuesta a la pregunta "qué acciones o situaciones son necesarias para aumentar el crédito en la economía", un 37% señala como una de las principales acciones la necesidad de

mejorar la información sobre los tomadores de créditos. Otro aspecto que se resalta es la necesidad de tener proyectos de inversiones rentables, entre los más importantes.

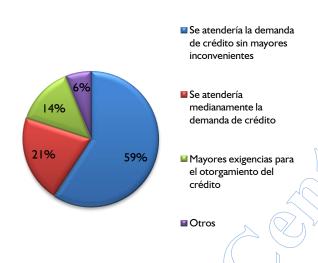
**Gráfico N° 4:** Acciones necesarias para aumentar el crédito.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

El resultado de la encuesta permite inferir que existe mucha liquidez en el sistema financiero, puesto que el 59% de los encuestados mencionaron que no tendrían inconvenientes en hacer frente a una eventual mayor demanda de créditos.

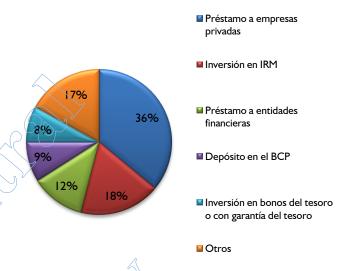
**Gráfico N° 5:** Respuesta ante una mejora en la economía y mayor demanda de créditos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Asimismo, el 36% de los encuestados respondieron que el exceso de los recursos puede ser destinado a préstamos al sector privado y el restante 64% respondió que dicho exceso podría ser destinado a inversión en IRM (Instrumentos de Regulación Monetaria), préstamos a las entidades financieras, depósitos en el BCP, y otros.

**Gráfico Nº 6:** Destino del exceso de recursos.

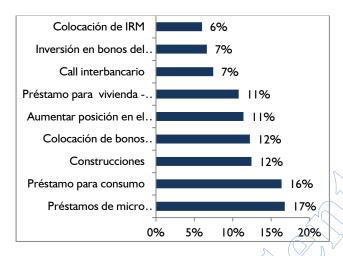


Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

De acuerdo a los encuestados, los principales motivos que dificultan la concesión de préstamos a largo plazo son la escasez de depósitos de largo plazo (66%), la falta de garantías (10%), escasez de proyectos de largo plazo (10%), existencia de actividades que presentan mayor rentabilidad (7%) y las tasas variables (7%). En otras palabras, el principal inconveniente es el calce financiero que obliga al banco o a la entidad a poseer niveles similares de activos y pasivos en corto plazo y largo plazo.

Además, los encuestados describieron a las colocaciones de recursos en Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM) como la activad de menor riesgo. Entre las de mayor riesgo señalan, préstamos de micro créditos para mini pymes y préstamos destinados al consumo.

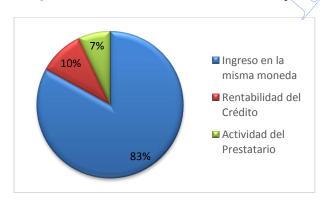
**Gráfico Nº 7:** Actividades por criterio de riesgo



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Sobre los créditos otorgados en moneda extranjera, especialmente en dólares americanos, en un 83% de los casos el criterio tomado para su aprobación es que los ingresos de los demandantes estén denominados en la misma moneda. De esta manera, se evita que una depreciación cambiaria pueda generar un problema de hoja de balance para la institución financiera.

**Gráfico Nº 8:** Préstamos en moneda extranjera.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

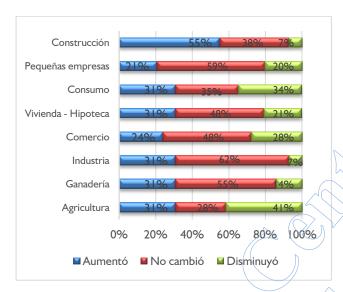
#### II. ANALISIS SECTORIAL

Durante el cuarto trimestre del año 2015, el 47% de los encuestados respondieron que la magnitud de créditos otorgados no ha cambiado en los últimos tres meses, el 32% de los encuestados consideran que la concesión de créditos ha aumentado, y el 21% manifestó que los créditos han disminuido.

Asimismo, se pueden resaltar a algunos sectores claves, como el sector agrícola, en donde el 28% de los indagados respondieron que no hubo cambios, el 31% opinó que aumentó y el 41% que la misma disminuyó. También, se menciona que para el sector de ganadería, el 55% afirma que no ha cambiado, el 31% de los encuestados respondieron que aumentó y un 14% mencionó que el crédito para ese sector disminuyó.

En cuanto al sector consumo, el 35% respondió que no cambió, el 31% que aumentó y un 34% de los encuestados respondió que disminuyó. Igualmente, el 62% de los encuestados mencionaron que el crédito destinado a la industria no ha cambiado, y el 55% respondieron que el crédito destinado a la construcción aumentó, entre los más importantes.

**Gráfico Nº 9:** Variación sectorial del crédito en los últimos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

En cuanto a la pregunta que trata de recoger la expectativa sobre el crédito para los próximos tres meses, el 34% de las entidades financieras respondieron que los créditos destinados a los distintos sectores van a aumentar, el 50% respondió que los niveles de créditos no van a cambiar y solamente el 16% mencionó que el crédito puede disminuir. Para periodos de un año, señalan que los créditos aumentarían en 52% y se mantendrían en 48%.

**Tabla N° I:** Expectativa sectorial del crédito para los próximos 3 meses

	Aumentará	No cambiará	Disminuirá
Agricultura	21%	62%	17%
Ganadería	48%	45%	7%
Industria	31%	66%	3%
Comercio	28%	55%	17%
Vivienda	38%	55%	7%
Consumo	31%	24%	45%
Peq.emp.	17%	55%	28%
Construcción	59%	34%	7%
Total	34%	50%	16%

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Con respecto al acceso al crédito según el Tipo de Deudor, en el cuarto trimestre del 2015 el 45% manifestó que las microempresas tienen bajo acceso al crédito, el 79% declaró que las empresas medianas tienen acceso medio al crédito, el 83% de los encuestados respondieron que las grandes empresas tienen alto nivel de acceso al crédito y el 48% respondió que las familias tienen acceso medio al crédito.

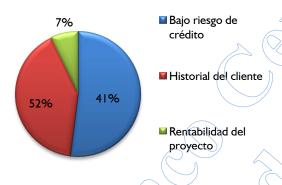
Tabla N° 2: Créditos por Tipo de Deudor

	Вајо	Medio	Alto	Total
Microempresas	45%	52%	3%	100%
Med. Empresas	3%	79%	17%	100%
Gran. Empresas	10%	7%	83%	100%
Gobierno	21%	34%	45%	100%
Familias	38%	48%	14%	100%
Total	23%	44%	32%	100%

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Al analizar los últimos créditos concedidos, y respondiendo a la pregunta sobre cuál fue el factor que más influyó a la hora de conceder un crédito, las respuestas han sido: bajo riesgo del crédito (52%), historial del cliente (41%) y rentabilidad del proyecto (7%).

**Gráfico N° 10:** Factor más importante para conceder un crédito.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

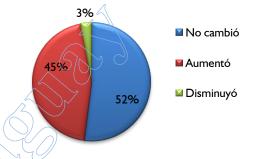
#### III. POLÍTICA DE NUEVOS CRÉDITOS

Con respecto a los cambios en la política de concesión de nuevos créditos, se tiene en cuenta: i) las consideraciones de los intermediarios financieros con respecto a los criterios para evaluar el riesgo de los clientes; y ii) los cambios en las exigencias para aprobar o rechazar nuevos préstamos.

Con relación a las políticas para otorgamiento de nuevos créditos, durante el cuarto trimestre del 2015, el 52% de los encuestados manifestaron que los requisitos no han cambiado, mientras

que el 45% opina que aumentaron y un 3% opina que disminuyó la rigurosidad de los requisitos en dicho periodo. En cuanto al motivo principal de dichas expectativas, los encuestados manifestaron: una perspectiva económica pesimista o muy incierta (54%), una menor tolerancia al riesgo (23%), el deterioro de las posiciones de balance (15%) y el cambio de la política de Governance de la institución Einanciera (8%).

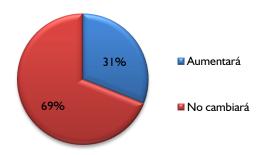
**Gráfico N° II:** Rigurosidad de los requisitos para la asignación de nuevos créditos en los últimos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

El 69% de los encuestados respondieron que los requisitos no van a cambiar y el 31% respondió que los requisitos aumentarán en relación a las condiciones actuales.

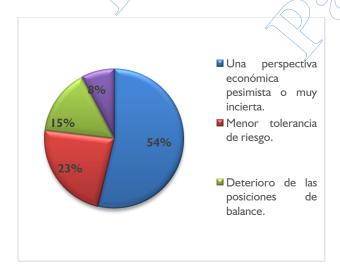
**Gráfico N° 12:** Rigurosidad de los requisitos para la asignación de nuevos créditos en los próximos 3 meses.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Consultados sobre los motivos principales del rechazo o no otorgamiento del monto del crédito solicitado, los encuestados mencionaron que el principal motivo fue dudas sobre la situación financiera de la empresa o de la persona que aplica para el crédito, falta de información financiera de los nuevos clientes, además, del historial crediticio de los clientes.

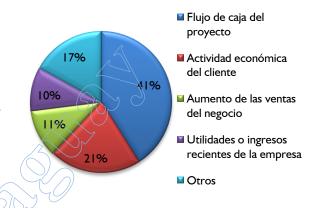
**Gráfico Nº 13:** Causas de aumento de requisitos para créditos



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Cuando se evalúan los riesgos para la concesión de nuevos créditos, los intermediarios financieros mencionaron que es muy importante el flujo de caja del proyecto, seguido por la actividad económica del cliente y por último, el aumento de las ventas del negocio.

**Gráfico Nº 14:** Factores que se tienen en cuenta para la concesión de nuevos créditos.



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Paraguay, Cuarto Trimestre 2015.

Con respecto a la consulta sobre si existen reclamos recurrentes de los clientes en el proceso de negociación de los créditos, los mismos mencionaron que los requerimientos son muy complejos, que el tiempo de aprobación del crédito es demasiado largo y que la tasa de interés es muy elevada.

Ante la consulta de si existe competencia justa en el otorgamiento de créditos entre todos los prestamistas, al igual que el trimestre anterior, la mayoría ha señalado que se observaron muchas diferencias en cuanto a prestamistas

#### Informe sobre Encuesta de Situación General del Crédito

Cuarto Trimestre 2015

regulados y no regulados por el BCP (cooperativas y casas de créditos). Según mencionaron, las entidades no reguladas por el BCP poseen ventajas competitivas en cuanto a la flexibilidad de la documentación requerida, tasas e incluso del régimen de previsiones, las que se realizan en forma voluntaria y con la periodicidad que ellos consideran.

En cuanto a las expectativas de cómo será el comportamiento del crédito en los próximos 3 meses y que sectores específicos consideran serán los principales demandantes, se transcriben algunas respuestas de los encuestados:

- Entre las actividades específicas que podrían ser protagonistas se encuentran la agricultura y la construcción
- Dada la situación actual, es muy difícil mencionar que actividad podría ser la protagonista.
- Luego de las reestructuraciones al Sector Agrícola, se tiene mucha cautela para nuevos créditos. Los Pequeños Ganaderos, también presentan problemas. La construcción debería ser protagonista.
- La agro-ganadería y las construcciones, pero en general se tiene mucha prudencia sobre el desarrollo de los primeros meses especialmente en sectores como el comercio y consumo.
- Construcción, por el auge inmobiliario y el déficit habitacional existente en el país.

- La Agricultura en donde se han realizado ajustes en las cuentas de los clientes, por la caída de los precios de los commodities, y por otro lado, vemos que la construcción seguirá creciendo. Así también observamos una oportunidad en los créditos de consumo. Los créditos a Casas de Comercio dependerá de su actividad, del ciclo y efecto de la macroeconomía.
- Consideramos que el Sector de la Construcción será protagonista por las obras de envergadura que se están llevando a cabo.
- El sector de la construcción, teniendo en los grandes emprendimientos tanto público como privado que seguirán demandando grandes inversiones.
- El ambiente será de mayor cautela y restricción. Las actividades protagonistas serán, como siempre, el agro, que nos tendrá en vilo por sus resultados, y la ganadería, sobre la cual los efectos de las inundaciones todavía está por verse.
- Consideramos que el comportamiento será favorable e Iguales a trimestres anteriores, se considera que el sector protagonista será el de la Construcción.
- Aumentará moderadamente, siendo protagonista el sector Agropecuario.
- Creemos que la actividad del crédito se verá reducida en los próximos 3 meses. La Agricultura requerirá de una especial atención y acompañamiento considerando las variables negativas que actualmente le

afectan y su influencia en otros renglones económicos.

- La ganadería y la agricultura seguirán siendo protagonistas por la apertura de nuevos mercados, y la asistencia brindada al sector agrícola, permitiéndoles una reestructuración de sus obligaciones a largo plazo.
- Sectores más dinámicos: Construcción, Gobierno.
- La actividad agrícola seguirá siendo protagonista en el ámbito del crédito, pues no hay cambios significativos en la economía.
- El sector de la construcción seguirá en auge debido a inversiones que se vienen dando el sector. En cuanto al consumo se verá retraído debido a las nuevas reglas de juego por la vigencia de la Ley de Tarjetas, esto afectará la colocación de plásticos, disminuirán las utilidades para el banco, los comercios se verán resentidos en sus niveles de ventas que denotarán una caída significativa. El sector ganadero podría verse resentido en caso de una caída en el precio de la carne a nivel internacional.
- la agricultura tendrá un freno considerando la situación actual de los precios, la ganadería va a empezar a recuperarse al igual que el consumo.
- El comportamiento del crédito estará muy condicionado por el sector agrícola y las condiciones macroeconómicas y políticas de la Región.

- Tendencia positiva en Industria, construcción.
- Consideramos que se mantendrá como hasta ahora, con mayores exigencias por parte del regulador, y menor tolerancia al riesgo por parte de las IFIs.
- La mayoría de las IFIS están regulando la colocación de nuevos créditos. El nivel de endeudamiento de los deudores bastante alto, los precios de los commodities están bajos, el precio del dólar y por ende los costos de producción están altos. El precio del consumo por tarjeta de créditos se ha regulado por debajo de los costos. Será un año Lento.
- La situación no es muy alentadora. El crecimiento real de cartera de préstamos extrayendo el efecto de tipo de cambio será el más bajo de los últimos años. Bajos precios agrícolas desmotivan en parte la producción de este sector. Vemos a la Ganadería como un sector en el cual las colocaciones van a seguir creciendo siempre y cuando la cantidad de lluvias caídas durante el fenómeno "El Niño" no sea excesiva. Este evento también podría afectar por exceso al sector agrícola. El Consumo se visualiza estancado y con tendencia a la baja como consecuencia de compras que antes se realizaban con Tarjetas de Crédito y que con el nuevo marco legal dejan de realizarse.
- Dentro de los próximos 3 meses no se esperan variaciones de consideración en el ámbito del crédito, a pesar de la crisis de los commodities, mantendrá su protagonismo la agricultura, al igual que la

ganadería, industria frigorífica, los servicios y la construcción.





#### © BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Algunos derechos reservados y precautelados por el Artículo 40 de la Ley N° 1328/98.

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Asunción / Paraguay

Teléfono (+595 21) 608 011 (Central telefónica)

E-mail: info@bcp.gov.py

La presente publicación es producto de la labor de funcionarios del Banco Central del Paraguay en cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por el Artículo 82 de la ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay". La misma eventualmente puede incluir contribuciones externas de particulares, respecto a las cuales el Banco Central del Paraguay no asume responsabilidad alguna con relación a su exactitud ni veracidad. Asimismo, el Banco Central del Paraguay no garantiza que el uso de la presente publicación no tenga como resultado eventuales reclamaciones de los particulares por el uso indebido o no autorizado de contribuciones que les pertenezcan.

Las conclusiones, interpretaciones, opiniones o expresiones contenidas en la presente publicación no necesariamente reflejan la opinión del Banco Central del Paraguay, de su Presidente, de los Miembros del Directorio, así como de los funcionarios que intervinieron en la elaboración de la misma.

Recordamos el deber de citar la fuente y el autor, contenido en el Artículo 40 de la Ley 1328/98, en caso de que la presente publicación sea utilizada, en todo o en parte, en otra publicación lícitamente divulgada. Para cuyo caso, el Banco Central del Paraguay no será responsable en modo alguno por cualquier modificación o tergiversación que afecte a la exactitud del contenido de la publicación, reservándose el derecho de accionar ante las autoridades competentes para garantizar la integridad de la publicación.

Para el caso de que la presente publicación sea traducida a otro idioma, solicitamos la inclusión de la siguiente indicación: "Esta traducción no fue elaborada por el Banco Central del Paraguay y, por tanto, no debe ser considerada como una traducción oficial del Banco Central del Paraguay. El Banco Central del Paraguay no será responsable por el contenido o cualquier error obrante en la presente traducción".